



**Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL)**

**Dirección Técnica y de Promoción  
Departamento de Apoyos y Becas**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA ATENDIDA DE FORMA VIRTUAL EL DÍA 10 DE MARZO DE 2021**

Con fundamento en los Artículos 19 Fracción II y 79 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo del IPN y considerando las circunstancias extraordinarias provocadas por la contingencia sanitaria del COVID-19, la Quinta Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno del COTEBAL fue atendida de forma virtual. Los integrantes del Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL), analizaron y evaluaron las solicitudes de Apoyos Económicos para la Publicación de Artículos, emitiendo su voto de manera electrónica y dictaminando lo siguiente:

- **Presentación de dieciséis solicitudes de apoyo económico para la publicación de artículo.** Considerando que los docentes dieron cumplimiento de forma parcial a lo señalado en los Artículos 49 Fracción I, II y III y 50 Fracción I a la VII y el VIII, inciso 2, así como, a las disposiciones establecidas en la Convocatoria de Apoyos Económicos para Eventos Académicos y Publicación de Artículos Año 2021, por mayoría de votos el Comité determinó otorgar los siguientes apoyos económicos para publicación de artículos:

Caso	Escuela o Centro	Nombre del solicitante	Nombre de la Revista	Sede	Monto	Dictamen del COTEBAL
17	CIDETEC	Miguel Gabriel Villarreal Cervantes	Matemáticas	Basilea, Suiza	1,798.26 Dólares	Aprobado
18	ENCB	María Guadalupe Aguilera Arreola	Fronteras En Microbiología	Lausana, Suiza	1,032.50 Dólares	Pendiente
19	ESIME CUL	Leobardo Hernández González	Matemáticas	Basilea, Suiza	34,762.58 Pesos	Pendiente
20	ESIME TIC	Georgina García Pacheco	Investigación de Materiales Express	Templo del Circo, Bristol, Inglaterra	20,269.55 Pesos	Pendiente
21	ESIME TIC	Marco Antonio García Bernal	Metales	Basilea, Suiza	1,711.61 Dólares	Pendiente
22	ESIME ZAC	Jesús Jaime Moreno Escobar	Animales	Basilea, Suiza	25,128.94 Pesos	Pendiente



**Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL)**

**Dirección Técnica y de Promoción  
Departamento de Apoyos y Becas**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Caso	Escuela o Centro	Nombre del solicitante	Nombre de la Revista	Sede	Monto	Dictamen del COTEBAL
23	UPIBI	Ana Belem Piña Guzmán	Procesos	Basilea, Suiza		No aprobado
24	UPIBI	Enrique Hernández Sánchez	Revestimientos	Basilea, Suiza	2,000 Dólares	Aprobado
25	UPIITA	Israel Reyes Ramírez	Datos	Basilea, Suiza		No aprobado
26	UPIITA	Lev Guzmán Vargas	Plos One	San Francisco, CA, Estados Unidos		No aprobado
27	CIBA TLAXCALA	María del Carmen Cruz López	Plantas	Basilea, Suiza	1,798.26 Dólares	Pendiente
28	CICATA QUERÉTARO	Julio César Sosa Sávedra	Sustentabilidad	Basilea, Suiza	2,000 Dólares	Pendiente
29	CIIDIR SINALOA	Francisco Roberto Quiroz Figueroa	Agronomía	Basilea, Suiza	1,798 Dólares	Pendiente
30	ENCB	Claudia Cano Ramírez	Revista Internacional de Ciencias Moleculares	Basilea, Suiza	2,000 Dólares	Pendiente
31	ESIME CULHUACÁN	Héctor Manuel Pérez Meana	Electrónica	Basilea, Suiza	20,229.97 pesos	Pendiente
32	UPIIH	Aidé Minerva Torres Huerta	Revista de Investigación y Tecnología de Materiales	Ámsterdam, Países Bajos	550 Dólares	Pendiente

La Dra. Maricela Cuéllar Orozco, Directora Técnica y de Promoción, antes de comenzar con las solicitudes de apoyos económicos, hace la aclaración de que, durante la Cuarta Sesión Ordinaria, se había acordado una reunión con la Secretaría de Investigación y Posgrado, para poder atender lo relacionado con las actas de calificaciones y formación de recursos humanos. Sin embargo, dicha reunión no se ha llevado a cabo, aunque hubo un acercamiento entre los secretarios, considera que en el transcurso de esta semana se podrían reunir para tener un acuerdo y desahogar los casos de la Cuarta y Quinta Sesión que presentan la misma ausencia de requisitos.



### Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL)

**Dirección Técnica y de Promoción  
Departamento de Apoyos y Becas**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

La Dra. Cuéllar, solicita a la Lic. Araceli Ariana Pedraza Ruiz, Jefa del Departamento de Apoyos y Becas su apoyo para presentar las solicitudes de apoyos económicos. Quien procede a dar lectura a los casos.

En el caso de la profesora Georgina García Pacheco, el Lic. Claudio Matamoros Lara. Coordinador de Cooperación Académica, refiere que el cuaderno indica que la docente no cumple con la normatividad, porque la factura no cuenta con los datos de la COFAA-IPN, menciona que generalmente las publicaciones se realizan en revistas en el extranjero y que las facturas son emitidas de manera diferente, alude a que está en tiempo para presentar el documento. Se cuestiona entonces ¿Si la factura se podría nuevamente a solicitar es válido una reimpresión de la factura? Para lo cual, la Dra. Cuéllar manifiesta que se consultara a la Dirección de Administración y Finanzas para ver si es procedente.

En la presentación de la solicitud del profesor Jesús Moreno Escobar, la Lic. Araceli Pedraza, muestra el expediente electrónico del profesor debido a que existen dudas sobre el Acta de Examen de Grado del año 2020, para que el área correspondiente emita su opinión al respecto. El Dr. Eliseo Sarmiento Rosales, representante de la Dirección de Posgrado, advierte que el Acta de Examen de Grado no es válida puesto que no tiene las firmas de los sinodales y del director de la unidad, sugiere que se pida el documento con las firmas correspondientes y continúa diciendo que para que las actas sean válidas deben tener al menos las firmas de las autoridades de la unidad.

Mientras que en el caso del profesor Enrique Hernández Sánchez, la Lic. Araceli Pedraza, expuso que el profesor anexaba el Acta de Examen de Grado faltándole la firma y sello correspondiente de la SIP, y fundamentada en la convocatoria 2021-2023 EDI el docente hace la siguiente justificación y lee textual *"debido a la situación de emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2 y con la mejor intención de apoyar a los investigadores solicitantes, en esta ocasión se podrá validar las actas de titulación de maestría y doctorado sin la firma del titular de la secretaría de investigación y posgrado, siempre y cuando, éstas cuenten con la firma y sello del titular de la dependencia en cuestión"*. El Dr. Eliseo Sarmiento, comenta que, si el acta de grado contiene las demás firmas y solo falta la del secretario, este caso podría ser autorizado, pero lo pone a consideración del Comité.

El Lic. Claudio Matamoros, refiere que, considerando el fundamento presentado en el caso, se podría generar un acuerdo, que si hay algunos casos de la cuarta sesión que quedaron pendientes podrían atenderse de la misma forma. Que se considere la previsión de la Convocatoria EDI 2021-2023, que el criterio podría aplicarse. El Lic. Arciniega, representante del la Oficina del Abogado General, expresa que, si ya está previsto podría aplicarse, puesto que la misma situación se ha presentado en varios procesos.



### **Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL)**

**Dirección Técnica y de Promoción  
Departamento de Apoyos y Becas**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

La Dra. Tania Libertad Jacobo Estrada, representante de la Secretaría de Investigación y Posgrado, indica que dicha cuestión fue un criterio interno y que el texto como tal no está publicado en la convocatoria EDI, que fue solo para homologar criterios a los evaluadores. El Dr. Eliseo Sarmiento participa, diciendo que por respeto a los secretarios se debe comentar la situación para que den su anuencia y se involucren a todas las partes involucradas y se respeten las jerarquías.

La Dra. Maricela Cuéllar, comenta que debe realizarse el acuerdo en ese momento para desahogar los casos pendientes, se dicta el acuerdo siguiente:

"Para las solicitudes de apoyos económicos, se podrán validar las actas de titulación y de calificaciones de maestría y doctorado que sean presentadas sin la firma del titular de la Secretaría de Investigación y Posgrado, siempre y cuando, éstas cuenten con la firma de todos los miembros del jurado, el jefe de la sección de estudios de posgrado o subdirector académico, según sea el caso, y del titular de la dependencia en cuestión, así como el sello oficial de la misma".

Lic. Arciniega refiere que la redacción del acuerdo debe precisar un periodo en específico derivado de la situación extraordinaria. El Lic. Edgar Gregorio Cárcamo Villalobos representante de la Dirección de Educación Superior, expresa que a partir de marzo del 2020 o hasta que las condiciones pandémicas permitan las actividades presenciales.

Finalmente, el Comité determina que se prepare el acuerdo de manera concreta y precisa y que este se presente en la Sexta Sesión Ordinaria.

La Lic. Araceli Pedraza, continúa con la presentación de las solicitudes de apoyos económicos y al exponer los casos pendientes de la Cuarta Sesión Ordinaria, el Ing. Ignacio Barragán Heredia representante de la Dirección de Capital Humano, propone que las solicitudes queden otra vez pendientes y que sean resueltos hasta la siguiente sesión del COTEBAL, donde se presentara el acuerdo para la validación de la carga académica y la formación de recursos humanos 2020.

Se dio por atendida y concluida esta sesión a las 13:15 horas del día 10 de marzo del 2021.



**Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL)**

**Dirección Técnica y de Promoción  
Departamento de Apoyos y Becas**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Dr. David Jaramillo Vigueras Secretario Académico del IPN	Dra. Rosalía María del Consuelo Torres Bezaury
Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas Director de Investigación y Posgrado de la SIP	Dra. Tania Libertad Jacobo Estrada
Dr. Eleazar Lara Padilla Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN	Dr. Carlos Chico Juárez
Mtro. José Juan Guzmán Camacho Abogado General del IPN	Lic. Eduardo Arciniega Peláez
M. en C. Rosalba García Carrillo Directora de Educación Media Superior del IPN	Dra. Patricia Belem Carballo Lozano
Ing. Juan Manuel Velázquez Peto Director de Educación Superior del IPN	LRC. Edgar Gregorio Cárcamo Villalobos
Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros Director de Posgrado del IPN	Dr. Eliseo Sarmiento Rosales
L.A.I. Jaime Arturo Meneses Galván Director de Capital Humano del IPN	Ing. Ignacio Barragán Heredia
M. en C. Santiago Jaime Reyes Herrera Coord. De Cooperación Académica del IPN	Lic. Estela Contreras Cerón



**Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL)**

**Dirección Técnica y de Promoción  
Departamento de Apoyos y Becas**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

<p>Lic. Claudio Matamoros Lara Coord. De Proyectos Especiales de la Sec. Académica del IPN</p>	<p>C.P. Leticia Rodríguez Jiménez</p>
<p>Dra. Maricela Cuéllar Orozco Directora Técnica y de Promoción de la COFAA-IPN</p>	<p>Lic. María Lorena Cervantes Sánchez</p>